

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 85 Martes 8 de abril de 2025 Sec. V-B. Pág. 19362

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

12933 Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva, referente al otorgamiento de una concesión administrativa a "Atlantic Copper, S.L.U." (Expediente 001781).

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, en sesión celebrada el 6 de marzo de 2025, en uso de las facultades que le confiere el Art.30.5. n del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar concesión administrativa a "Atlantic Copper, S.L.U." con las siguientes condiciones específicas:

- Ocupación de dominio público: 57.715,17 metros cuadrados.
- Destino: construcción y explotación de unas instalaciones para la carga, descarga, recepción, almacenamiento y expedición de concentrados de cobre, así como de cátodos y ánodos de cobre, silicato de hierro y material de cobre para reciclar.
  - Plazo de vigencia: cincuenta (50) años.
  - Ubicación: muelle Ingeniero Juan Gonzalo
  - Tasas:
  - Ocupación: 279.173,13 euros/año.
  - Uso de instalaciones: 128.405,12 euros/año.
- Actividad: 0,23 € por cada tonelada embarcada o desembarcada que pase por la concesión.

Lo que se publica para general conocimiento.

Huelva, 25 de marzo de 2025.- El Presidente, Manuel Alberto Santana Martínez.

ID: A250015145-1